

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**20273** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 5183/2021.*

Con fecha 03/09/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5183/2021 (P-907)

Peticionarios: Josefa García Prieto (\*\*6787\*\*), Juana Mata Velasco García (\*\*3398\*\*)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia 11653/1988 (ED\_9054/2009) por modificación de características consistente en ampliar la superficie de riego de leñosos de 5,15 ha autorizadas a 6,9516 ha solicitadas, utilizando la captación ubicada en la parcela 19 del polígono 142 del Término Municipal de Manzanares (Ciudad Real).

Superficie de riego solicitada: 6,9516 ha.

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s

Volumen máximo anual: 6.952,5 m<sup>3</sup>

Situación de la captación: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	142	19	465077	4326095

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 18 y 19 del polígono 142 del Término Municipal de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de junio de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A260026435-1**